
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento Despacho de Auditores Externos periodo 2026

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L. comunica el nombramiento de la firma de auditores externos para el periodo 2026, que corresponde al DESPACHO CASTILLO DAVILA & ASOCIADOS.

JOSE ERNESTO ACOSTA MORALES

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R L y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.